**BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN DEL CONCURSO CREADORAS: “TRANSFORMACIONES: HUMANIDAD”**

CAF – banco de desarrollo de América Latina y El Caribe, Volante Studio y GBG Arts abren la convocatoria para la segunda edición del concurso de arte contemporáneo Creadoras bajo el título TRANSFORMACIONES: HUMANIDAD, con la intención de continuar el despliegue de ejercicios integrales donde la mirada pueda ir más allá de lo establecido, superando desde el lugar de lo posible, las pautas de lo inoculado directa o indirectamente por las hegemonías que atrapan el desempeño diverso del mundo contemporáneo.

En palabras de Lorena González Inneco, curadora del proyecto, “queremos invitar a las artistas a generar interrogantes que permitan desajustar las gramáticas de lo aprehendido para así liberar el lugar de la representación, impulsando el engranaje de nuevas constelaciones capaces de traspasar el opresivo espacio de las comodidades-desigualdades adquiridas que signan el rumbo de nuestras realidades”.

¿Cómo estamos configurando nuestras reflexiones y cómo son esos ejes vulnerables que nos rodean? ¿Desde dónde estamos consolidando la materialización del propio discurso? ¿Cómo serán esos novedosos trayectos de relación que la actualidad nos propone? ¿Podremos encontrar una visión abierta sobre nosotros, nuestras identidades y nuestro entorno?

Para esta 2da convocatoria partimos de cuatro detonantes principales que guían los presupuestos de esta edición: nuevas identidades, visión abierta, pensar el futuro, humanidad. Conoce más sobre el concurso consultando el **argumento** (Link al documento).

**2. SOBRE EL CONCURSO**

* El tema es libre y cada artista puede participar con una (1) obra inédita.
* La convocatoria estará abierta desde el 10 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre del mismo año.
* La selección de las participantes se hará vía web y un jurado de preselección anunciará el lunes 15 de enero de 2025 a las artistas que participarán en una exhibición presencial a finales del mes de marzo del mismo año, contexto en el que se hará público el veredicto del jurado final o de premiación en ambas categorías.
* Las artistas que ya participaron en la primera edición del Concurso de arte contemporáneo CREADORAS pueden inscribir sus postulaciones nuevamente para esta 2da edición 2024-2025 TRANFORMACIONES:HUMANIDAD. Sin embargo, de haber obtenido alguno de los premios y resultar seleccionadas para esta edición, sus postulaciones pasarían a formar parte del proyecto expositivo pero entrarían fuera de concurso, no pudiendo optar a la premiación en metálico.

**2. SOBRE NOSOTROS**

El concurso de arte contemporáneo CREADORAS, en su primera edición realizada entre 2022 y 2023, surgió como una iniciativa conjunta entre CAF, Volante Studio y GBG Arts. Esta colaboración tenía como objetivo conocer y promover la renovación de los procesos de formación, participación y visibilidad en el arte contemporáneo, con el fin de generar nuevas reflexiones sobre los temas que atañen a la equidad de género y los derechos de la mujer en el mundo contemporáneo.

Hoy, el proyecto CREADORAS se consolida con una segunda edición para este 2024-2025, bajo el título TRANSFORMACIONES: HUMANIDAD, y se replica a otros países contando con una edición en Paraguay bajo la coordinación de la artista y gestora cultural Claudia Casarino.

CREADORAS apuesta por seguir potenciando la difusión y el desarrollo del trabajo de artistas venezolanas, tanto dentro como fuera del país. Esta iniciativa busca dar continuidad a acciones exitosas y eficaces, como las realizadas en la primera edición, que no solo resalten el arte creado por mujeres, sino que también impulsen la creación de nuevas rutas y materializaciones de la creatividad en el ámbito del arte contemporáneo actual.

**3. BASES PARA LA PARTICIPACIÓN**

1. Podrán participar todas las creadores mayores de edad de la comunidad artística venezolana residentes en Venezuela y en el extranjero. La convocatoria no tiene límite de edad. Las participantes deberán consignar a través del presente formulario (vínculo al Google form) los requisitos solicitados.

2. Las artistas que ya participaron en la primera edición del Concurso de arte contemporáneo CREADORAS pueden inscribir sus postulaciones nuevamente para esta 2da edición 2024-2025 TRANFORMACIONES:HUMANIDAD.

3. Las artistas que obtuvieron los primeros y segundos lugares de cada categoría en la 1era edición 2022-2023 UNA=TODAS del Concurso de arte contemporáneo CREADORAS, pueden participar en la 2da edición. No obstante sus postulaciones, de ser seleccionadas, pasarían a formar parte del proyecto expositivo pero entrarían fuera de concurso, no pudiendo optar a la premiación en metálico.

4. El concurso de arte contemporáneo CREADORAS es una convocatoria abierta a todas las disciplinas y expresiones plásticas: dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, artes gráficas, fotografía, collage, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, videoarte, arte sonoro, net.art, arte digital. A estas estrategias unimos la categoría de artes utilitarias donde se incluye: cerámica, artesanía y diseño en todas sus vertientes (gráfico, de modas, industrial, editorial, textil e interiorista). El tema es libre, siendo el objetivo principal ampliar los rangos de participación de la diversidad femenina, movilizando estrategias que nos permitan desplegar el encuentro de nuevos paradigmas desde la creación. Las invitamos a alterar las formas en que hemos educado nuestra mirada desajustando las gramáticas de lo aprehendido para diagramar los puntos de un nuevo escenario y trabajar desde la creatividad por la manifestación de una obra que nos ayude a visualizar las bases de un mejor futuro, más íntegro, más humano y más equitativo, en los entornos virtuales y presenciales de esas múltiples realidades que habitamos en nuestra actualidad. (Revisar argumentación completa: ARGUMENTACIÓN CONCURSO CREADORAS).

5. La financiación para la ejecución de obras, instalaciones y/o proyectos especiales correrá por parte de la artista.

6. Cada participante podrá inscribir una (1) obra, la cual deberá ser inédita. Sólo podrá realizar la inscripción llenando este formulario. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSecoS53wVn0XvSHDf1IhkRq7OQERRZz43mVFT5byG6nuweqfw/viewform>

7. El concurso prevé las siguientes fechas para inscripciones, recepción de obras y exposición:

a. Inscripciones vía web: desde el miércoles 10 de julio de 2024 con el anuncio de esta convocatoria, hasta el martes 31 de diciembre de 2024 a las 12:00 de la noche.

b. Anuncio de las artistas seleccionadas para la exposición: tercera semana de enero de 2025.

c. Inauguración de la exposición finales del mes de marzo de 2025 junto al anuncio de las ganadoras.

8. El concurso de arte contemporáneo CREADORAS admitirá la participación de obras de diferentes tamaños que podrán diseñarse y producirse para la sala de exposiciones. En este punto acotamos las dimensiones máximas permitidas y las recomendaciones para algunos de los formatos:

a. Obras bidimensionales: 200 x 200 cm. El soporte de las obras bidimensionales no deberá exceder los 10 cm. de profundidad.

b. Tridimensional, escultura y arte utilitario: 200 x 200 x 200 cm.

c. Instalaciones y/o proyectos especiales en sala de exposiciones: 200 x 200 x 200 cm.

d. Obras en formato digital en todas su modalidades (net.art, video-arte, arte sonoro, realidad aumentada, IA, etc.) deben tomar en consideración prever, en la medida de lo posible, la disponibilidad de los equipos y dispositivos requeridos por la propuesta.

e. El performance o las acciones para la cámara deberán contar con el debido registro que permita la muestra posterior en la sala de exposiciones durante el tiempo de exhibición y en concordancia con las dimensiones máximas permitidas.

9. Las obras deberán estar en buen estado de conservación, en condiciones óptimas para su exhibición y debidamente identificadas. Estas no deberán representar ningún riesgo para la institución en la cual serán exhibidas, así como tampoco para las demás obras participantes.

10. En el caso de proyectos foráneos provenientes de otras ciudades en Venezuela o el extranjero, las participantes deberán garantizar el correcto envío de las piezas y las estrategias adecuadas para su instalación y montaje.

10. El concurso de arte contemporáneo CREADORAS contará con un Jurado de Selección (5) que elegirá las obras que participarán en la exposición y un Jurado de Premiación (3) que luego de inaugurada la exhibición seleccionará a las ganadoras del concurso.

11. Premiación: El concurso de arte contemporáneo CREADORAS otorgará los siguientes premios:

CATEGORÍA ARTES VISUALES (todos los medios)

a. Un primer premio dotado con 5.000 $

b. Un segundo premio dotado con 3.000 $

CATEGORÍA ARTE UTILITARIO (cerámica, diseño, artesanía)

c. Un primer premio dotado con 5.000 $

d. Un segundo premio dotado con 3.000 $

e. Serán conferidas las menciones honoríficas que el jurado considere necesarias.

f. Las cuatro galardonadas se comprometen a donar su obra a CAF -banco de

desarrollo de América Latina y el Caribe, pasando a formar parte de su colección de

arte.

12. Una vez culminada la exposición CREADORAS, las obras participantes deberán ser retiradas en el mismo centro de exposición, en las fechas proporcionadas por los organizadores. El Comité Organizador y las instituciones participantes no se harán responsables por las obras no retiradas en los plazos correspondientes. Para la recuperación de la(s) obra(s) participante(s) será indispensable la presentación, por

parte de la artista, del formulario de inscripción.

13. Cualquier duda o inquietud pueden comunicarse con nosotros a través del correo: proyectocreadoras.caf@gmail.com.